Nota de prensa

En la sede del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

La directora general del Agua se reúne con el director general de Calidad Ambiental del Principado de Asturias en el marco del debate para alcanzar un Pacto Nacional del Agua

- **Durante este mes se están manteniendo reuniones con todas las comunidades autónomas en una primera toma de contacto para acotar el ámbito del Pacto Nacional del Agua**

- **Este Pacto busca dar respuesta a los principales retos de la gestión del agua en nuestro país con la máxima participación, diálogo y consenso**

20 de julio de 2017.- La directora general del Agua del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Liana Ardiles, se ha reunido esta tarde con el director general de Calidad Ambiental del Principado de Asturias, Manuel Gutiérrez, en el marco de la ronda de contactos puesta en marcha por el Ministerio para avanzar en el proceso de debate que dé lugar a un Pacto Nacional del Agua.

A lo largo de este mes se están manteniendo las primeras reuniones con todas las comunidades autónomas para que aporten las propuestas que quieren incorporar al Pacto Nacional del Agua. Ya se han celebrado los primeros encuentros con Castilla y León, Comunidad de Madrid, La Rioja, Navarra, Galicia, Baleares, País Vasco y Extremadura.

Tras avanzar en el proceso de debate con todas las comunidades autónomas, estos encuentros se extenderán, en los próximos meses, a todos los usuarios del agua y a otros colectivos, puesto que el objetivo con el que nace el Pacto Nacional del Agua es involucrar a todos los sectores y agentes implicados para alcanzar el máximo consenso en un acuerdo que dé respuesta a los principales retos de la gestión del agua en nuestro país.

CORREO ELECTRONICO
secretaria.ambiente.prensa
@mapama.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95

El Pacto Nacional del Agua debe recoger las propuestas técnicas para hacer un uso más eficaz, solidario e integrado de los recursos existentes.

El punto de referencia serán los temas identificados en los planes hidrológicos del segundo ciclo, dando continuidad a este diálogo en el marco del proceso de preparación de los planes hidrológicos del tercer ciclo, de acuerdo con el calendario establecido en la Directiva Marco del Agua.

Este futuro Pacto se centrará en cuatro grandes capítulos: la atención de déficits, el cumplimiento de los objetivos ambientales fijados en los Planes Hidrológicos, la puesta en marcha de los Planes de Gestión de Riesgos de Inundación y otra serie de medidas en materia de gobernanza del agua.

CORREO ELECTRONICO
secretaria.ambiente.prensa
@mapama.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95